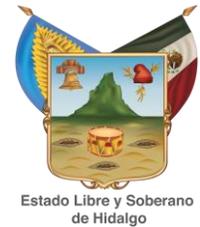




Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO: EXTRAORDINARIA NÚM. 6

FECHA: 5 DE JULIO DE 2024.

HORA DE INICIO: 12:53 HORAS.

HORA DE TÉRMINO: 13:50 HORAS.

LUGAR: SALA DE CABILDO, QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL MINERAL DEL MONTE, HGO.

PUNTO NO. 1.- EL L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA TENIENDO EL 100% DE ASISTENCIA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE HACEN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.

PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, SE DECLARA INSTALADA Y SE APERTURA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO NO. 3.- UNA VEZ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL ES DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTO 4.- SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ, PRESENTA AL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DEL "DECRETO NUMERO 218, POR EL QUE SE FORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO" EN MATERIA DE FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO.

PUNTO 5.-PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA REGIDORA MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ NAVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS Y REGLAMENTOS, PARA QUE NOS PRESENTE EN QUE CONSISTE ESTA MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.

PUNTO 6.- ACUERDOS, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DEL "DECRETO NUMERO 218, POR EL QUE SE FORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO" EN MATERIA DE FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO.

PUNTO 7.- EN VIRTUD DE NO EXISTIR OTROS PUNTOS A TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024, DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:50 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, GRACIAS-----

**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
CHEF OSCAR FUENTES ORTIZ**

PRIMERO EL PUEBLO